

Programa de Estudios Modalidad Escolarizada

(1) NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	DERECHO PENAL I
(2) CICLO, AREA O MUDULO:	(3) CLAVE: SEGUNDO CUATRIMESTRE

(4) OBJETIVO (S) GENERAL (ES) DE LA ASIGNATURA:
El alumno comprenderá la conducta criminal y los elementos positivos y negativos del delito.

(5) TEMAS Y SUBTEMAS:

1.- TEORIA DE LA LEY PENAL.

- 1.1. Fuentes.- Ley Penal.- Dogmas.
- 1.2. Interpretación.- Sujetos que la realización. Métodos empleados, resultado.- Integración de la ley Penal, aplicación.- circunstancias.- Ignorancia de la ley características de la ley de ejecución del delito.
- 1.3. Ámbitos de validez.- concepto, material, espacial, temporal, personal.

2.- TEORIA DEL DELITO.

- 2.1. Elementos generales.- concepto de delito, duración.- conducta.- elementos.- acción.- Sujetos.- Objetos.- Voluntad.- intención.- Resultado.- casualidad.
- 2.2. Elementos positivos del delito.- ausencia de conducta, tipicidad antijuricidad.- imputabilidad.- Culpabilidad.- condición objetiva, punibilidad.
- 2.3. Elementos negativos del delito.- ausencia de conducta, atipicidad.- causas de justificación. (excluyentes de responsabilidad), inimputabilidad.- inculpabilidad, ausencia de la condición objetiva.- excusa absolvatoria.
- 2.4. Clasificación del delito.- por la conducta, por su estructura, por su resultado, por su Duración.- por su ejecución.- por su intervención.- por su persecución.- por el objeto material.
- 2.5. Vida del delito.- Interdiréis.- concepto.
Fases: interna y externa.
Grados: consumado, tentativa, delito.
Imposible.- conflicto de leyes y normas penales.- la flagrancia, gestorías, encubrimientos.- concurso: ideal y real.- absorción.- acumulación; material y jurídica. Habitualidad.- reincidencia.

3.- EL REGISTRO CIVIL.

- 3.1. Generalidades.- el delito.- delincuente.- bien jurídicamente tutelado.- sujetos.- inadaptados y desadaptados.- los criminales y sus elementos: peligrosidad, temebilidad, inteligencia, intención, daño causado.
- 3.2. Personalidad.- identificación criminal- personalidad psicológica del activo, comprobación.- sistemas clases.
- 3.3. La pena.- concepto social y jurídico, objetivos de la pena.- base de la pena.- clasificación de la pena.- individualización.- extinción de la pena.

(6) ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

BAJO LA CONDUCCIÓN DEL DOCENTE

-Técnicas de comunicación:

-De información:

- Panel
- Corrillos

-De discusión y/o conclusión:

- Debate
- Simposio
- Mesa Redonda

-De análisis y síntesis:

- Foro

- Exposición de temas por equipo

DE MANERA INDEPENDIENTE.

-Investigación Bibliográfica

-Lectura de Comprensión

-Elaboración de Informes

-Análisis y Síntesis de temas

-Investigación en Equipo

-Elaboración de Cuadros Sinópticos

-Investigación de Campo: Visitas a Centros de Readaptación Social, Juzgados Penales, Agencias del Ministerio Público.

-Elaboración de Reportes e Informes de la Investigación de Campo.

(7) MODALIDADES DE EVALUACIÓN DEL CURSO:

Dos exámenes parciales	40%
Investigaciones	10%
Informes	10%
Síntesis	10%
Exposición de Temas	10%
Un examen final global	20%
	100%